

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JECEGA S.A., CELEBRADA EL
DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 10h00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Sauces IX, Manzana L-18, solar 2, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía JECEGA S.A., con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración de la junta los siguientes accionistas: Señor **GINO CORNELIO HERNANDEZ BAQUERO**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de **720 (setecientos veinte)** acciones ordinarias y nominativas de **US \$ 1** dólar cada una suscritas y pagadas; y, La señorita **ALBA MICHELE HERNANDEZ PROAÑO**, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietaria de **80 (ochenta)** acciones ordinarias y nominativas de **US \$ 1** dólar cada una suscritas y pagadas.- Por lo tanto, se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas, todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de **US \$ 800**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una, por lo que, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo Punto Unico están de acuerdo en tratar, el cual es el siguiente: **PUNTO UNICO.-** Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Preside la sesión la señorita **ALBA MICHELLE HERNANDEZ PROAÑO**, y actúa como Secretario el señor Arquitecto **DOUGLAS DAVID LITARDO PLAZA**, Gerente General de la compañía.- De inmediato, la Presidenta de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego la Presidenta declara instalada la sesión

y pone a consideración de la Junta el **PUNTO UNICO** del orden del día e indica: Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, para lo cual los accionistas asistentes proceden a aprobar por unanimidad dichos informes presentados.- Consultados a los accionistas, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la Presidenta de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y del Listado de Asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h30 horas.



Gino Cornelio Hernández Baquero
Accionista



Alba Michelle Hernández Proaño
Presidenta de la Junta - Accionista



Douglas David Litardo Plaza
Gerente General - Secretario de la Junta